

**BANCO DE LA NACION**  
GERENCIA ADMINISTRACION Y LOGISTICA  
SUBGERENCIA COMPRAS  
29 OCT 2024  
SECRETARIA  
**RECIBIDO**  
HORA 17:27 pm

**Banco de la Nación**  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA  
2024 OCT 29 PM 4: 58  
Reg. 00109186-2024

**INFORME N° 001-2024 CS – AS N° 0038 -2024-BN.**

Señor : **EDINSON AUGUSTO DIAZ GALARZA**  
Gerencia de Administración y Logística

Asunto : Informe sobre el procedimiento de selección declarado desierto.

Referencia : A.S. N° 0038-2024-BN Primera Convocatoria "Servicio de mantenimiento y soporte técnico del sistema SIX / SECURITY ADVANCED".

Fecha : San Borja, 25 de octubre de 2024.

**BANCO DE LA NACION**  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA  
SUBGERENCIA COMPRAS  
SECCION PROCEDIMIENTOS DE SELECCION  
30 OCT 2024 9:00  
**RECIBIDO**  
HORA

Los suscritos, miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia de Administración y Logística N° 121-2024-BN/5500 de fecha 12 de setiembre de 2024, para la Adjudicación Simplificada N° 0038-2024-BN – primera convocatoria "Servicio de mantenimiento y soporte técnico del sistema SIX / SECURITY ADVANCED", para presentarle el informe sobre la declaratoria de desierto del procedimiento de la referencia, como sigue:

**1. OBJETIVO:**

Justificar y evaluar las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento y sugerir las medidas correctivas, de acuerdo con el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el D.S. N° 082-2019-EF y sus modificatorias.

**2. ANTECEDENTE:**

Conforme al acta del Comité de Selección de fecha 17 de octubre de 2024 se declaró Desierto el procedimiento de selección en la plataforma del SEACE, Adjudicación Simplificada N° 0038-2024-BN – primera convocatoria "Servicio de mantenimiento y soporte técnico del sistema SIX / SECURITY ADVANCED", al no haber ninguna oferta válida, por cuanto la oferta de **NOVATRONIC S.A.C.** fue descalificada al no cumplir con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

**3. ANALISIS:**

Con relación al procedimiento de selección de la referencia, se informa lo siguiente:

- ✓ Durante la etapa de actos preparatorios, en la indagación de mercado, se obtuvieron cotizaciones de las siguientes empresas:
  1. NOVATRONIC SAC
  2. LICENCIAS ON LINE SAC

Las citadas cotizaciones fueron validadas por el área usuaria.

- ✓ En fecha 20 de setiembre de 2024, se convocó el procedimiento de selección, publicándose en el portal del SEACE V3.0
- ✓ Del 21 de setiembre al 03 de octubre de 2024, fue el registro de participantes, registrándose para tal fin la siguiente empresa y/o participante:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20101705839	NOVATRONIC S.A.C.	25/09/2024	Válido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

- ✓ Del 21 al 29 de setiembre del 2024, fue la formulación de consultas y observaciones a las bases.
- ✓ El 27 de setiembre del 2024 fue la absolución de consultas y observaciones a las bases e integración de bases. Se indica que no se presentaron consultas y/u observaciones.
- ✓ El 04 de octubre del 2024, fue la presentación de ofertas (Procedimiento electrónico - A través del SEACE), se presentó a través de la plataforma del SEACE la oferta de la firma NOVATRONIC SAC.
- ✓ El 17 de octubre del 2024, se suscribe el acta del Comité de Selección en donde se deja constancia la declaratoria de desierto, teniendo en cuenta que la oferta de la firma NOVATRONIC S.A.C. fue descalificada al no cumplir con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección. El Comité de Selección señaló lo siguiente:

"...

El Comité de Selección luego de la revisión-calificación de la oferta recepcionada a través de la plataforma del SEACE, indica lo siguiente:

En la página 23 SERVICIO DE SOPORTE EXTENDIDO, el postor indica condiciones en su oferta que no han sido solicitadas en las bases.

Solicita ... "Los servicios extendidos se facturan por horas/hombre utilizadas, con un mínimo de facturación de dos (2) horas/hombre por cada requerimiento de servicio" ....

Así mismo indica también "... los servicios brindados durante los días feriados de Perú, tienen un recargo del 50% sobre las tarifas antes mencionadas."

En la página 24 de su oferta no indica la totalidad de servicios solicitados:

Banco	Postor
Nuevas funcionalidades Instalación y Configuración Capacitación Evaluación de performance del ambiente Afinamiento Migración/Actualización (aplicación y data aplicativa) Migración de plataforma y/o equipo Otros	Nuevas funcionalidades Capacitación Evaluación de performance del ambiente Afinamiento Migración (data aplicativa) Otros

Por lo expuesto, el Comité de Selección luego de la calificación de la oferta recepcionada a través del SEACE, indica que la oferta correspondiente a la firma NOVATRONIC S.A.C., **NO CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con los Requisitos de Calificación establecidos en las bases integradas del presente procedimiento de selección.

... "

En ese sentido, el Comité de Selección acordó descalificar la oferta de la firma NOVATRONIC S.A.C., al no cumplir con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con los Requisitos de Calificación.

- ✓ El 21 de octubre del 2024, se solicita mediante correo electrónico a la firma LICENCIAS ON LINE S.A.C., empresa que participó en la etapa de Indagación de Mercado indique los motivos por el cual no presentó su oferta al procedimiento de selección convocado.

- ✓ El 29 de octubre del 2024, mediante correo electrónico se reitera a la empresa: LICENCIAS ON LINE S.A.C., indique los motivos por la cual no presentó su oferta.

Se indica que, a la fecha, la empresa LICENCIAS ON LINE S.A.C., no ha dado respuesta a lo solicitado mediante correo electrónico de fecha 21 y 29 de octubre del 2024.

#### **4. CONCLUSION:**

De conformidad a los Art. 29° de la Ley de Contrataciones del Estado y el Art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declaró desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0038-2024-BN – primera convocatoria "Servicio de mantenimiento y soporte técnico del sistema SIX / SECURITY ADVANCED", al no haber ninguna oferta válida, por cuanto la oferta de la firma NOVATRONIC S.A.C. fue descalificada al no cumplir con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

Se procede a informar las causas que motivaron el acto de Desierto.

#### **El motivo que generó el Desierto del proceso de selección, fue:**

La oferta de la firma NOVATRONIC S.A.C. fue descalificada ~~al no cumplir~~ con los Requerimientos Técnicos Mínimos y con los Requisitos de Calificación.

#### **5. RECOMENDACIÓN**

El Comité de Selección recomienda las siguientes acciones:

- Sugerir al área usuaria, revisar, reevaluar y/o ajustar los Términos de Referencia y Requerimientos Técnicos Mínimos a efectos de corregir potenciales requisitos restrictivos que la convierten en una posible barrera de acceso para una mayor concurrencia de postores.
- Consultar a la Sección Canales Virtuales, Subgerencia Canales Alternos de la Gerencia Banca Digital que se pronuncie si persiste la necesidad de contratar.

Es todo cuanto lo que informamos para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jesús Alejandro Chavarría Mostacero  
Miembro Titular

Anyela Lilian Cortez Saúne  
presidente Suplente

Jesús Martín Peña La Torre  
Miembro Titular

Se anexa al presente:

- Acta de Desierto
- Expediente de contratación



- SUBGERENCIA COMPRAS
  - SECCIÓN PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN Y COMPRAS MENORES
  - SECC. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN
  - SECCIÓN SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATO
- PARA:
- ATENCIÓN
  - TRAMITE
  - ANÁLISIS INFORME
  - EVALUACIÓN E INFORME
  - CONOCIMIENTO Y  FINES
  - CUMPLIMIENTO
  - SEGUIMIENTO
  - RESPUESTA
  - ARCHIVO

FECHA 29-OCT-2024

<input checked="" type="checkbox"/> SUBGERENCIA DE COMPRAS	<input type="checkbox"/> SUBGERENCIA SEGURIDAD
<input type="checkbox"/> SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y FINES
<input type="checkbox"/> SUBGERENCIA DE SERVICIOS	<input type="checkbox"/> EVALUACIÓN E INFORME
PARA:	<input type="checkbox"/> PREPARA RESPUESTA
<input type="checkbox"/> TRAMITE	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> OPINION	<input type="checkbox"/> RESERVADO
<input type="checkbox"/> REVISION	<input type="checkbox"/> CONFIDENCIAL
<input type="checkbox"/> RESPONDER DIRECTAMENTE	
<input type="checkbox"/> URGENTE	

FECHA 29.10.24

Sección Procedimientos de Selección  
Subgerencia de Compras

Para: J. Peña

- Atención
- Tomar Acción
- Análisis e Informe
- Respuesta
- Conocimiento
- Archivo
- Otros

Fecha: 30 OCT 2024

